

# Impulsan ola 'rosa' mismo día de marcha

REFORMA / STAFF

Las agrupaciones que convocaron a la Marcha por la Democracia, en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), llamaron a los ciudadanos a “vestirse de blanco con rosa” el próximo 27 de noviembre, mismo día en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo.

A través de mensajes en redes sociales, organizaciones como el Frente Cívico Nacional, Sociedad Civil México y UNE México, así como actores políticos como el ex Presidente Vicente Fox, el empresario Claudio X. González y los perredistas Guadalupe Acosta y Fernando Belaunzarán, entre otros, pidieron nuevamente a los ciudadanos expresarse en defensa de la autonomía del INE.

“Hoy más que nunca seguimos en marcha. El próximo domingo 27 vistámonos de rosa y blanco en defensa pacífica y organizada del INE”, convocó el Frente Cívico Nacional.

El ex Mandatario Vicente Fox escribió: “Quizá AMLO va a llenar el Zócalo, nosotros pintemos todas las ciudades y todos los lados de una marea rosa”.

“Este domingo 27 de noviembre, solo vístete de rosa y blanco y haz tu vida normal, haz lo que hagas, pero vestido de rosa y blanco. Pintemos todas las ciudades de la marea rosa”, es otro de los mensajes que circula en redes sociales.

La convocatoria de

AMLO a sus simpatizantes para acompañarlo en una marcha con motivo del cuarto aniversario de su llegada al poder ha sido visto como una ‘revancha’ contra los miles de ciudadanos que se pronunciaron contra su reforma electoral.

Aunque la primera reacción de la Oposición fue retar al Mandatario a marchar “sin acarreo”, ahora también promueven la “ola rosa” en todo el País.

# En defensa de instituto, convocan a “marea rosa”

Llaman a vestir colores del INE el mismo día de la marcha convocada por AMLO

**VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com

Diversos opositores a la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzaron ayer una campaña en la que convocan a la ciudadanía a vestir de color rosa el próximo 27 de noviembre, día de la marcha que encabezará el Mandatario federal, de la glorieta del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

Entre ellos destacan el activista y empresario Claudio X. González y los políticos Guadalupe Acosta Naranjo, Amado Avendaño y Fernando Belaunzarán, quienes promueven por medio de redes sociales la referida propuesta como una muestra de respaldo al Instituto Nacional Electoral (INE).

El empresario publicó un *post* con el título “Domingo Rosa” y el hashtag #EINENoSeToca.

“Este 27 de noviembre, sólo vístete de rosa y blanco y haz tu vida normal (...) haz lo que hagas, pero vestido de rosa y blanco (...) Pintemos todas las ciudades de la marea rosa (...) Hagámoslo de nuevo”, exhortó

“Comparte por favor esta iniciativa ciudadana”, señala la publicación en la que Claudio X. González propone: “Así *tod@s* el domingo 27”.

Por su parte, el exdiputado Guadalupe Acosta Naranjo colocó en su cuenta de Twitter una publicación en los mismos términos.

“El próximo domingo 27 de noviembre sólo vístete de ROSA y BLANCO, has (sic.) tu vida normal, ve a comer, sal a la calle, ve al cine, ve de compras, ve a misa (...) haz lo que hagas, hazlo, pero vestido de rosa y blanco, quizá AMLO [Andrés Manuel López Obrador] va a llenar el Zócalo, no-

sotros pintemos todas las ciudades y todos lados de una MAREA ROSA (...) Circula y comparte, es una idea ciudadana (...) Por favor, hazlo viral”, pidió.

Fernando Belaunzarán compartió la misma publicación que Claudio X. González y comentó que “a la absurda y revanchista provocación del poderoso, vamos a responder con inteligencia y civilidad”.

El pasado domingo 13 de noviembre, ciudadanos y partidos políticos de oposición marcharon en la Ciudad de México, del Ángel de la Independencia al Monumento de la Revolución, con la demanda de “El INE no se toca” para exigir que no se apruebe la iniciativa presidencial de reforma en materia electoral.

El acto tuvo como único orador al exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) José Woldenberg, quien pronunció un discurso a favor de la autoridad electoral.

La marcha fue muy criticada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y otros integrantes de la llamada Cuarta Transformación, quienes le restaron importancia y ofrecieron cifras de participantes que fueron duramente criticadas.

Esta semana, el Presidente anunció una marcha desde el Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino para invitar a la población a celebrar con él su cuarto año de gobierno. ●



**CLAUDIO X. GONZÁLEZ**  
Empresario

**"Este 27 de noviembre, sólo vistete de rosa y blanco y haz tu vida normal (...) Pintemos todas las ciudades de la marea rosa (...) Hagámoslo de nuevo"**

**GUADALUPE ACOSTA**  
Exdiputado

**"Quizá AMLO va a llenar el Zócalo, nosotros pintemos todas las ciudades y todos lados de una MAREA ROSA (...) Circula y comparte, es una idea ciudadana"**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El pasado 13 de noviembre ciudadanos y partidos políticos marcharon en la Ciudad de México y varios estados del país para defender al INE.



**CONVOCAN A VESTIRSE DE ROSA EL 27 DE NOVIEMBRE.** A través de redes sociales, la oposición llamó a los ciudadanos a vestirse de rosa y blanco el día de la marcha que encabezará el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo capitalino, con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno, esto para seguir mostrando su apoyo al INE ante la Reforma Electoral. "Este 27 de noviembre, sólo vístete de rosa y blanco, y haz tu vida normal... hagas lo que hagas, pero vestido de rosa y blanco... Pintemos todas las ciudades de la marea rosa... Hagámoslo de nuevo. Comparte por favor esta iniciativa", se lee en la imagen que circuló en Twitter acompañada por el hashtag #ELINENoSeToca. A favor de este movimiento se pronunciaron personajes como el empresario Claudio X. González, el expresidente de la Cámara de Diputados, Guadalupe Acosta Naranjo, el expresidente Vicente Fox, entre otros.



# REFORMA Y ASPIRACIONES

REFORMA / STAFF

Con el argumento de promover la reforma electoral y el trabajo en la Cámara de Diputados, legisladores de Morena hicieron actos masivos.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, encabezó un acto en Zacatlán, Puebla. “Es un insulto para las y los poblanos que un consejero del INE gane más de 400 mil pesos mensuales”, dijo.

El diputado Mario Llergo presentó su informe legislativo en Villahermosa acompañado del dirigente Mario Delgado, y del Gobernador de Tabasco, Carlos Merino.



Relevos para el INE: ¿consenso o sorteo?

¡Este Buen Fin viene con 15% de CASHBACK!

Paga con tarjeta de crédito de tu banco y obtén un 15% de Cashback por tu compra.

Santander

# Plan B de Morena incluye congelar a consejeros

Propuesta de reforma electoral contempla que **al salir del INE no puedan contender por un cargo público en 10 años**

**ANTONIO LÓPEZ**

Con 30 propuestas de modificación a seis leyes electorales, el llamado plan B de reforma electoral de Morena propone imponer candados a los consejeros del INE para que, después de dejar el encargo, no puedan en 10 años contender por un cargo público ni trabajar durante tres años en otro órgano electoral.

Entre las propuestas de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, en poder de EL UNIVERSAL, está recortar direcciones ejecutivas del INE, sustituir la fórmula para la asignación de plurinominales y reducir el porcentaje de participación para que las consultas ciudadanas sean vinculantes, así como obligar a la instalación del mismo número de casillas en este ejercicio que una elección normal.

El plan B obliga a acreditar conocimientos en materia electoral para quienes busquen un lugar en el Consejo General del INE y no sancionar a legisladores que promuevan campañas electorales.

**| NACIÓN | A6**

## EL DATO

La reforma electoral de Morena plantea no sancionar a legisladores que promuevan campañas electorales.



# Va Morena por candados a consejeros electorales

Como parte de plan B, pone sobre la mesa reformas a seis leyes para prohibirles, por 10 años, buscar cargos públicos; también propone reducir estructura del INE

## ANTONIO LÓPEZ

Como parte del llamado plan B de Morena en materia electoral, su grupo parlamentario ya tiene en la mesa 30 iniciativas de reformas legales, entre las que destacan prohibir a los consejeros, una vez que dejan el cargo, contender durante 10 años por puestos públicos ni en tres años trabajar en otros órganos electorales. También proponen quitar a la autoridad electoral la facultad de sancionar a legisladores que promuevan campañas.

Mediante la modificación a seis leyes, se pretende asimismo recortar direcciones ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE); sustituir la figura de resto mayor por la de primera minoría para la asignación de las diputaciones plurinominales y reducir el porcentaje de participación para que las consultas ciudadanas sean vinculantes, así como obligar a la instalación del mismo número de casillas que el instalado en un proceso ordinario.

Previamente a la dictaminación de la reforma electoral, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Política-Electoral ya cuentan con un compendio de 108 iniciativas.

El análisis, en poder de EL UNIVERSAL, señala que de ese total, 51 propuestas son de reformas constitucionales que han sido presentadas por todos los grupos parlamentarios, mientras que 57 son iniciativas para modificaciones a leyes secundarias.

Este miércoles 23 de noviembre comenzará a circular el dictamen de reforma constitucional en materia electoral que contendrá, en su mayoría, las propuestas

del presidente Andrés Manuel López Obrador para acotar la autonomía del INE; sin embargo, debido de la posibilidad de que sea rechazada en el pleno, Morena trabaja en su plan B, del que ya se plantearon 30 propuestas.

De este modo, los diversos planteamientos de la bancada guinda buscan reformar seis leyes; las generales de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME), en Materia de Delitos Electorales (LGMDE) y de Partidos Políticos (LGPP), así como las leyes federales de Consulta Popular (LFCP) y de Revocación de Mandato (LFRM).

Entre las iniciativas con que prevé nutrir el plan B, se encuentra una propuesta que obliga a acreditar conocimientos en materia electoral para ocupar una consejería del INE.

“Los consejeros electorales deberán demostrar de manera documental, y a través de exámenes, que cuentan con conocimientos electorales para el desempeño de sus funciones”.

También se plantea la sustitución de la figura de resto mayor por la de primera minoría para la asignación de las diputaciones plurinominales restantes.

Lo anterior permitiría elegir como diputados plurinominales a las dos primeras minorías de cada circunscripción, “cuando aún hubiese curules, después de realizada la distribución entre los grupos parlamentarios”.

Otra de las propuestas busca quitar al INE la facultad de san-

cionar a legisladores que promuevan campañas electorales.

“Durante los tiempos de campañas electorales federales y locales, las opiniones públicas que manifiesten los diputados y senadores en el desempeño de sus cargos no serán consideradas propaganda”, propone.

Entre los planteamientos con los que se está conformando el plan B de Morena, también destaca una propuesta para reducir la estructura orgánica del INE, que permitiría recortar direcciones ejecutivas y unidades técnicas del órgano electoral que hayan sido creadas por ley.

Actualmente, el INE cuenta con 16 direcciones ejecutivas y unidades técnicas, entre las que destacan la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Unidad Técnica de Fiscalización y la Coordinación de Asuntos Internacionales, entre otras.

En esta propuesta, aún se analizan cuáles de ellas fueron creadas por ley, que serían las susceptibles de desaparecer.

Asimismo, se puso sobre la mesa una reforma legal para que los partidos tengan la obligación de informar y fomentar entre la ciudadanía “el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana”, además de reducir el porcentaje de participación a 35%



para hacer vinculatorio el resultado de la consulta popular, el cual actualmente es de 40%.

La propuesta también señala que las instalaciones del INE podrán ser utilizadas para la promoción y discusión de la consulta popular y que la autoridad electoral deberá garantizar la misma cantidad de casillas a instalar en la consulta popular que en un proceso electoral ordinario.

Adicionalmente, está a consideración una reforma legal para castigar la compra de votos, no sólo a quien compra, sino también a quien vende.

“Actualizar las sanciones a quienes comprometan su voto en favor de un determinado partido político o candidato a cambio de paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa y a quienes organicen reuniones o medios de transporte de votantes el día de la jornada electoral, con la finalidad de influir en el sentido del voto”. Además, pretende obligar al INE a proporcionar transporte para ciudadanos que vivan en zonas de alta o muy alta marginación, que deseen ir a votar y que vivan lejos de su casilla.

Otras propuestas que pueden ser integradas a dictamen en el plan B son sanciones a quienes falsifiquen comprobación de gastos, voto electrónico, paridad de género y cuotas en favor de grupos vulnerables, entre otras.

De acuerdo con los tiempos establecidos, la reforma constitucional en materia electoral se someterá a consideración del pleno de San Lázaro el 29 de noviembre y, de ser rechazada, se pondrá en marcha el plan B, que buscarán sea aprobado en los primeros días de diciembre. ●

## 21

### PROPUESTAS

de reformas constitucionales en materia electoral han presentado todas las bancadas.



**PLANTEAMIENTOS**

**Legisladores guindas plantearán 30 modificaciones ante posible rechazo de la propuesta presidencial.**

- **Prohibir** a consejeros contener por puestos públicos en 10 años posteriores a su cargo.
- **No trabajar** en órganos electorales durante tres años.
- **Acreditar conocimientos** en materia electoral para ocupar una consejería del INE.
- **Quitar** a la autoridad electoral la facultad de sancionar a los legisladores que promuevan campañas electorales.
- **Reducir** el número de secretarías ejecutivas del INE.
- **Sustituir** la figura de resto mayor por la de primera minoría para asignación de las diputaciones plurinominales.
- **Reducir** el porcentaje de participación para que consultas ciudadanas sean vinculantes.
- **Obligar** a la instalación del mismo número de casillas que en un proceso ordinario.
- **La obligación** a los partidos políticos de informar y fomentar entre la ciudadanía "el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana".
- **Utilizar** las instalaciones del INE para la promoción y discusión de la consulta popular.
- **Castigar** la compra y la venta de votos.
- **Obligar** al INE a proporcionar transporte para ciudadanos que vivan en zonas de alta o muy alta marginación.

**PROPUESTA DE MORENA**

**"Los consejeros electorales deberán demostrar de manera documental, y a través de exámenes, que cuentan con conocimientos electorales para el desempeño de sus funciones"**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La reforma se discutirá en el pleno de San Lázaro el 29 de noviembre; de no ser avalada se pondrá en marcha el plan B.



**LA OPOSICIÓN NO SE SALDRÁ CON LA SUYA: MIER**

# En Presidencia, borrador del “plan B” electoral de los diputados de Morena

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Sin opciones para sacar adelante una reforma constitucional en materia electoral, los diputados de Morena enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia una propuesta de “plan B” para que el Ejecutivo la mande como iniciativa al Congreso el próximo 30 de noviembre.

La bancada morenista ordenó y redactó –en mesas de trabajo internas– el borrador del proyecto de dictamen, que mantiene sin cambios la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena y sus aliados aprobarán esa propuesta el miércoles en comisiones. Como en la sesión del pleno del martes 29 la iniciativa no alcanzará el voto requerido de las dos terceras partes de los legisladores, la bancada previó la operación del “plan B” con base en cambios a leyes secundarias. La Presidencia solicitó al partido el borrador para determinar qué se puede retomar en el proyecto del mandatario.

El partido guinda trabajó esa fórmula alternativa con la coordinación de asesores de la bancada, la Comisión de Puntos Constitucionales y la representación de sus asesores ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El “plan B” plantea compactar áreas del INE, lo que implicaría un

ahorro de 3 mil millones de pesos, en el cual está la eliminación de la renta de módulos por 700 millones de pesos.

Debido a que el mecanismo de financiamiento está previsto en la Carta Magna, un sector morenista plantea definir reglas sobre cómo ejercer las prerrogativas, así como recortar 120 millones de pesos asignados a los partidos por la franquicia postal, medio que ya no se usa.

Las mesas de Morena plantearon compactar direcciones y comisiones ejecutivas del INE, sobre todo las que cuentan con atribuciones similares, y ajustar facultades para no duplicar funciones con los órganos locales electorales. Por ejemplo, proponen fusionar las direcciones de organización y capacitación, precisar las del secretariado ejecutivo y que sea optativo acudir ante los tribunales locales.

En el caso del financiamiento, cada partido recibirá 16 millones 960 mil 47 pesos en 2023 por concepto de franquicia postal, pero sólo ejercerán 5 por ciento.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) destacó que el proyecto a discutir el miércoles en las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Electoral y Gobernación incluye las propuestas centrales del Presidente: reducir el número de diputados y senadores, suprimir el presupuesto fuera de campaña y elección por voto popular de consejeros electorales y magistrados.

**En diciembre arranca cambio de consejeros**

Otras fuentes de Morena señalaron que la iniciativa de reforma a la legislación secundaria será procesada en comisiones la primera semana de diciembre, para que se apruebe en el pleno a más tardar el 7 de ese mes, ya que en este caso sólo se requiere el voto de la mayoría simple.

La Constitución prevé el sistema de elección de los consejeros del INE, así como el número de integrantes del Consejo General, que se mantendrá intocado.

En diciembre arrancará también el proceso de sustitución del actual presidente del instituto, Lorenzo Córdova, así como de los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña. No obstante, Morena insistirá en cambiar el nombre del organismo a instituto nacional de elecciones y consultas.

Ayer, en una asamblea informativa en Zacatlán, Puebla, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, advirtió que la oposición “no nos va a poner de rodillas. Vamos a actuar con dignidad y que voten en contra (de la iniciativa del Presidente), pero tenemos el ‘plan B’. No se van a salir con la suya”.

Aseguró, sin precisar el nombre, que un partido condicionó el voto en favor de la reforma constitucional del Ejecutivo a que se le ceda uno de los cuatro consejeros. “La reforma no está a negociación. No vamos a ceder nada. Como no se puede en la Constitución, en las leyes secundarias vamos a garantizar que los partidos tengan menos recursos y el INE gaste menos. Vamos a quitarle de su presupuesto, con ahorros, austeridad, su gasto de operación”.



## ¿Cómo abordarán la iniciativa?

● Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados se reunirán el próximo miércoles. En el orden del día se enlista que presentarán y circularán el proyecto de dictamen de la reforma electoral.

Elo hace oficial el anuncio realizado por legisladores de Morena, entre ellos Ignacio Mier, quien especificó que el 23 de noviembre se haría público el proyecto de dictamen.

El 28 de noviembre será votado en comisiones unidas, y al día siguiente pasará al pleno para su discusión. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL



# Morena insiste en quitar dinero a INE y partidos vía leyes secundarias

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Sin considerar ya la sustitución del INE ni la elección de consejeros y magistrados electorales por voto popular, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados afina su plan B con reformas a leyes secundarias para acotar las facultades de fiscalización y sanción del árbitro electoral, así como reducir su estructura orgánica y recortar hasta 3 mil millones de pesos más a su gasto operativo.

Legisladores morenistas insisten, incluso, en disminuir el financiamiento público a los partidos políticos desde la legislación reglamentaria, algo confirmado por el diputado Hamlet García, representante de Morena en el grupo de trabajo encargado de revisar las más de cien iniciativas de la reforma electoral.

Como parte central de su propuesta de reformas a las leyes electorales, Morena va por la revisión de la estructura orgánica del INE y la reducción de 3 mil millones de pesos al gasto operativo, fideicomisos y otras partidas del organismo.

Según los morenistas, dicha acción no compromete la organización de los procesos electorales ni vulnera la autonomía de organismo; además, la mayoría legislativa perfila limitar las facultades de fiscalización y sanción del INE y del TEPJF, a fin de terminar con la arbitrariedad con que, a su juicio, han castigado a la coalición Morena, PVEM y PT. ■



# Sorprende a expertos la fortaleza de la moneda mexicana ante dólar

CLARA ZEPEDA

El tipo de cambio se ubica en 19.43 pesos por dólar *spot* en México. Hace un año, el promedio de los analistas en la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del Banco de México (BdeM) no apostaban que estaría en esos niveles hacia el cierre de 2022.

La media de los especialistas pronosticaban que el peso mexicano podría cotizarse en un nivel de 21.04 unidades por dólar.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio cotizó el viernes en 19.4354 por dólar en el mercado interbancario, lo que representó una apreciación ante la divisa estadounidense en lo que va del año de 5.2 por ciento, y se ubica dentro de las monedas a nivel internacional más fuertes ante el dólar.

En tanto, la posición especulativa del peso en Chicago se mantiene a favor del peso, al ubicarse al día 18 de noviembre en 59 mil 600 contratos, su cuarta semana consecutiva al alza.

Una de las razones de esta situación es que entran al país dólares por exportaciones y por remesas. Hay suficiente oferta de billetes. A eso se suma que la tasa de referencia de México es de 10 por ciento contra la de 4 por ciento en Estados Unidos (diferencia de 6 puntos porcentuales), más flujos de billetes.

Gabriela Soni, directora de estrategia de inversión en UBS México, y Alejo Czerwonko, director de inversiones para mercados emergentes de las Américas en UBS, explicaron que la participación extranjera en el mercado local de deuda ha caído considerablemente, de 28 por ciento en diciembre de 2019 hasta 16 por ciento actual. La mayor parte de los bonos vendidos por extranjeros fueron comprados por bancos y fondos de pensiones locales. Esta nueva realidad hace que el peso sea menos vulnerable a las subidas de tasas de interés mundiales y los flu-

jos de capital.

Aunado a lo anterior, sostuvieron, el peso se benefició de una discreta respuesta gubernamental ante el covid-19. En consecuencia, los parámetros de deuda de México salen bien parados en comparación con muchos de los mercados emergentes y desarrollados que prestaron más apoyo fiscal durante la pandemia.

## El futuro

Los especialistas de UBS consideraron que el gobierno logrará mantener la estabilidad fiscal en los próximos años. No obstante, el incremento de los compromisos de gasto y las persistentes tasas bajas de crecimiento económico plantean riesgos para la dinámica fiscal a mediano plazo.

Se prevé una tendencia moderada de depreciación del peso a raíz de las perspectivas de un ciclo prolongado de subidas de la Fed y la inquietud creciente por el crecimiento mundial. “Entre los riesgos para la moneda nacional se cuentan un ajuste de la política monetaria más rápido de lo esperado dentro y fuera de Estados Unidos, y una brusca desaceleración del crecimiento económico. La evolución de la controversia en el T-MEC en torno a la política energética, la incertidumbre política local frente a la reforma electoral, las elecciones en el estado de México y un cambio en la postura de BdeM también pondrían en dificultades al peso.



# Nuevo grupo político impulsa la candidatura de Claudia Sheinbaum

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Unas 130 organizaciones sindicales y de movimientos sociales en la Ciudad de México conformaron la organización política SUMA Construcción Social, cuyo objetivo es impulsar a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, como candidata de Morena a la Presidencia de la República en 2024.

Efraín Morales, quien se desempeñó como subsecretario de Gobierno de la mandataria, es quien encabeza la nueva agrupación que busca ser espacio de ciudadanos, académicos, científicos, colectivos, grupos culturales, sindicatos, mujeres, amas de casa, trabajadores del campo, movimientos sociales “y todas aquellas personas que quieran dar continuidad a la transformación del país”.

Su finalidad es formar comités en cada estado de la República, por lo que ayer arrancó trabajos en la Ciudad de México.

En la conformación de SUMA Construcción Social se llamó a la gente a participar en la marcha del 27 de noviembre a la que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo de la reforma electoral. Morales anunció que se difundirá a gran escala la movilización en la que se comprometió a participar de forma masiva.

Entre quienes integran el grupo se encuentran el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno local, el de la fiscalía, del Congreso local, de transporte de pasajeros, del Sistema Penitenciario, de bomberos, de la Secretaría de Movilidad, de Salud, de empleados de la alcaldía Tláhuac, la Alianza de Tranviarios, el Movimiento Urbano Popular y la Asamblea de Barrios, entre otros.

*Busca sumar adeptos entre académicos y organizaciones sociales diversas*



#PARA  
2024  
P14

FOTO: ESPECIAL



## 'SUMA' IMPULSA A SHEINBAUM

#CLAUDIASHEINBAUM

# ARMAN FRENTE DE APOYO

CAPACIDAD Y COMPROMISO COMO GOBERNANTE  
DE LA CDMX HAN DADO RESULTADOS, DICE LA  
COALICIÓN "SUMA CONSTRUCCIÓN SOCIAL"

POR CINTHYA STETTIN

**P**ara darle continuidad al gobierno de izquierda e impulsar la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, 130 organizaciones sindicales y movimientos sociales de la Ciudad de México, formaron una coalición bajo el nombre "SUMA Construcción Social".

Efraín Morales fue el encargado de presentar dicha organización política, donde se agrupan sindicatos de la capital, así como organizaciones de movimientos sociales, estudiantiles, feministas, activistas culturales, defensores de derechos humanos, dirigentes indígenas, ecologistas, entre otros.

Morales, quien fuera subsecretario de la Secretaría de Gobierno capitalina, la organización "SUMA Construcción Social", es un espacio alternativo de organización y reflexión que tendrá por objetivo consolidar la Cuarta

Transformación de México.

Refirió que se busca que en este espacio coincidan ciudadanos, académicos, científicos, colectivos, grupos culturales, sindicatos, grupos de mujeres, amas de casa, trabajadores del campo, movimientos sociales y todas aquellas personas que quieran dar continuidad a la transformación del país.

Por eso, se formarán comités en cada uno de los estados de la República, pero por ahora comienza en la Ciudad de México.

"Desde este movimiento tenemos la absoluta convicción que la alternativa para dar continuidad y profundizar la transformación del país es Claudia Sheinbaum, ella conoce los valores del movimiento, los ha vivido y practicado a lo largo de su vida, ha sido y es parte fundamental en nuestra lucha", dijo Morales.

Además, en la conformación del grupo, se llamó a la ciudadanía a participar en la marcha del 27 de noviembre, a la que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo de la Reforma Electoral.

Mientras tanto, esta nueva organización realizará una fuerte difusión de dicha marcha y se comprometió a participar masivamente. <#>





La alternativa para dar continuidad y profundizar la transformación del país es Claudia Sheinbaum’.

**EFRAÍN MORALES**  
PRESENTADOR DE COALICIÓN

**MUESTRAN MÚSCULO**

1

• Dentro del conglomerado que se organizó, también participa la Asamblea de Barrios.

2

• De igual forma, sindicatos de diversos organismos se sumaron a la coalición que impulsa a la jefa de Gobierno.

3

• Resaltaron su apuesta por la educación, en la protección de la economía de las familias y de las mujeres.

FOTO: ESPECIAL



#ALACONGELADORA

# Atoran iniciativas presidenciales

## SON CINCO PROPUESTAS ACUMULADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados acumula iniciativas del presidente López Obrador sin que haya fecha de dictamen. Este mes envió dos propuestas más con lo que suman cinco. Se trata de la reforma constitucional en materia electoral, la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y la reforma a la Ley del ISSSTE.

Aunque la reforma político-electoral tiene prioridad para el Ejecutivo, la Cámara de Diputados ha recibido desde abril cuatro iniciativas más, además de la constitucional.

Las propuestas enviadas por el Presidente, desde finales del pasado periodo de sesiones, se encuentran en análisis. En el caso de la reforma político-electoral que busca la sustitución del INE, este miércoles las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y de Gobernación se instalarán en sesión permanente y darán a conocer el dictamen.

Sin embargo, las otras cuatro iniciativas de reformas legales, que únicamente requieren de mayoría absoluta, es decir de 251 votos, al menos dos se encuentran atoradas en San Lázaro, su estatus está en análisis, pero no hay indicios de que puedan ser discutidas.

La primera busca la creación de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, turnada a comisiones unidas de Defensa Nacional y Seguridad Pública, tiene el objetivo de reforzar la seguridad del país, para ello, propone crear el Sistema de Vigilancia y Protección para que se logren inhibir las operaciones aéreas ilícitas y aquellas que atenten contra la seguridad de la aviación civil. 

7

MESES TIENE EN ANÁLISIS LA REFORMA ELECTORAL.

15

DE DICIEMBRE CONCLUYE EL PERIODO DE SESIONES.



**TIENEN MÁS  
PROYECTOS**

1

- Se propone reformar la ley orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

2

- La propuesta plantea ampliar de tres a cuatro años la presidencia y grabar todas las sesiones.

3

- Se busca dotar de atribuciones a la Sección Tercera especializada en sanciones a servidores.



# Pretenden votar reforma electoral de AMLO en pleno partido del Tricolor

**Estrategia.** Morena analiza un “Plan B” que incluyen modificaciones a leyes secundarias electorales

**Daniel Flores**

La discusión y votación de la reforma político-electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados sería para finales de noviembre, de acuerdo con lo dado a conocer por las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara baja.

A pesar de la negativa de la alianza Va por México en el recinto legislativo que agrupa a las fuerzas parlamentarias del PRI, PAN y PRD, la bancada de Morena anunció que será el 23 de noviembre cuando se dé la presentación del Proyecto de Dictamen de la Reforma Electoral.

En tanto, el 29 de este mismo mes buscarán aprobar en comisiones unidas la iniciativa presidencial que tiene como objetivo desmantelar al Instituto Nacional Electoral y transformarlo en el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC), entre otras disposiciones.

Y sería el 30 de noviembre cuando la reforma del titular del Ejecutivo federal pase al Pleno para su discusión por todas las fuerzas políticas del país, donde el bloque opositor amagó con votar en contra de la reforma, mientras que Morena necesita de sus votos para aprobarla con mayoría calificada.

Este día también juega la Selección mexicana contra Arabia Saudita a las 13:00 horas, horario de México. Mientras que la re-

forma electoral sería discutida a partir de las 11:00 horas en la Cámara de Diputados en sesión ordinaria, la cual se podría extenderse por varias horas, esto en relación a los pronunciamientos de cada fracción parlamentaria a favor o en contra.

En conferencia de prensa, el diputado federal Hamlet García Almaguer, del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que cuentan con los votos necesarios para sacar adelante la reforma en comisiones, por lo que el 29 o 30 de noviembre podrían subir a discusión la iniciativa presidencial.

“El 23 de noviembre se tiene como meta circularlo entre los integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y Gobernación”, dijo García Almaguer.

## Reforma revive a la alianza

Sobre la discusión que viene sobre la transformación del sistema electoral mexicano, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados anunciaron el regreso de la coalición legislativa Va



por México, esto luego de que la alianza se fracturara en el Congreso de la Unión por la reforma militar que se aprobó con la ayuda de senadores y diputados del Revolucionario Institucional.

Al respecto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que su partido votará en contra de la reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que solo podrían aceptar alguna propuesta constitucional si se construye por consenso de todos los partidos.

“La propuesta del presidente de la República, si ha de presentarse en la Cámara de Diputados, es en contra de parte del PRI: nada que dañe al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, dijo.



**A CONSIDERAR:**

La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó el 17 de noviembre constituirse en reunión permanente para dictaminar la reforma político-electoral de manera unida con las comisiones de Gobernación y Población.

**Ruta de la reforma**

1. El 23 de noviembre Morena se planteó como objetivo central circular el proyecto de dictamen entre los integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación.

2. Mientras que sería el 29 de noviembre que More-

na y aliados como el PT y el PVEM voten a favor del dictamen.

3. De acuerdo con la calendarización de las sesiones del Pleno podría votarse el mismo día que sea aprobado en comisiones la iniciativa presidencial o el 30 de noviembre cuando se suba el Pleno para su discusión.

**Leyes secundarias, plan B**

■ En caso de que Morena no logre salvar la reforma electoral en el Pleno, buscarán trabajar diversas leyes secundarias.

■ Entre las principales modificaciones que se perfilan por medio de esta ruta serían revisar la

estructura orgánica del INE, esto con la idea central de eliminar duplicidades y abaratar su funcionamiento, ya que el presidente AMLO ha sostenido que el organismo autónomo es uno de los más onerosos.

■ También se plantearía introducir en la legislación lineamientos para la reelección de legisladores y el voto electrónico. Mientras que se propondrían las acciones afirmativas, a fin de que haya candidatos de grupos poblacionales vulnerables y paridad en la postulación de aspirantes a gubernaturas, tópicos que hasta ahora han funcionado por la emisión de lineamientos administrativos del INE.



**Plan.** La discusión sobre la reforma electoral en la Cámara de Diputados se perfila a que empiece a fines de este mes, según el plan de Morena. / CUARTOSCURO



# Dos marchas: odio o amor

**Victor Hugo Romo**

Twitter: @vromog



**L**as marchas y las manifestaciones son, antes que nada, una sana expresión ciudadana que, cuando no son reprimidas o saboteadas por el poder, es indicio de que se vive una democracia, en libertad y con respeto a la libre expresión de las ideas.

Pueden ser a favor o en contra de un mandatario o de un régimen. Por una causa, legítima o no, una celebración, una demanda, una denuncia o por la defensa, justa o injusta, de cualquier asunto público.

Por eso, sean de derecha, izquierda o apartidistas, bienvenidas todas las manifestaciones sociales que expresen una inconformidad mediante una protesta ciudadana pacífica.

Todas ellas, también, tienen un significado, un sello, una intención y persiguen claros objetivos, generalmente políticos, a veces, incluso, contrarios al bienestar de las mayorías y al progreso de una nación.

Ahora bien, en las dos marchas convocadas para este mes de noviembre en la Ciudad de México, con eco en otras plazas de la república, hay claramente dos proyectos antagónicos de nación.

En el caso de la marcha del pasado domingo 13, la intención real no fue la defensa del INE, como lo estuvieron cantando sus principales convocantes, ese fue el pretexto para crecer el contingente y funcionó.

En realidad, si observamos quienes fueron los convocantes, fue una clara manifestación contra la llamada 4T que ha emprendido el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde que asumió ese cargo el 1 de diciembre de 2018.

Fueron los opositores al régimen quienes salieron a la calle a gritar consignas en defensa del INE, que dicho sea de paso, la propuesta de reforma política del presidente no contempla desaparecerlo sino, simplemente, cambiarle de nombre por el de Instituto Nacional Electora y de Consultas (INEC).

Los participantes en esa movilización,

portando incluso estandartes guadalupanos, marcharon al lado y del brazo de expresidentes de ultraderecha como Vicente Fox, Felipe Calderón y de ideólogos conservadores como Claudia X González, cuya fundación recibe subsidio del gobierno de Estados Unidos.

También marcharon al lado de la polémica exdirigente del SNTE, la maestra Elba Esther Gordillo, del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, el partido más conservador del país, y del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, alias "Alito", ampliamente conocido por sus transas y corruptelas desde el poder.

Por eso el presidente López Obrador, en contraste con esa marcha, decidió convocar a otra manifestación ciudadana el próximo 27 de noviembre, del Ángel de la Independencia al Zócalo, para celebrar los 4 años de transformaciones de su gobierno en favor de la mayoría de las y los mexicanos.

Quienes marchen al lado del mandatario de la nación ese día, caminarán al lado de un verdadero demócrata, el primer presidente de México que encabeza una marcha.

El mandatario que más inversión pública ha destinado para respaldar a la población más vulnerable, que más ha elevado el salario mínimo y que, por primera vez, obligó a los más ricos a pagar sus impuestos.

Sin duda, dos marchas significativas en un mismo mes, pero con un sentido social divergente y un proyecto de nación diametralmente opuesto.

Una, busca regresar al poder a los ricos para que vuelvan a saquear al país y beneficien a unos cuantos.

La otra, para celebrar cuatro años de estabilidad económica en el país y de anteponer sobre cualquier interés el bienestar y el progreso de todos los mexicanos.

Que quede claro, para la 4T el arbitraje electoral no es de nadie. Su esencia

es la autonomía para propiciar la participación ciudadana.

Usted decide con quién marcha ●



# Militantes aplauden inicio de pláticas para definir el candidato aliancista para el Estado de México

## Diálogo entre PRI, PAN y PRD

**Por Arturo Baena**

Valle de México.- Militantes y simpatizantes del PRI, PAN y PRD aplaudieron el inicio de las pláticas para definir al candidata(o) de la alianza Va por el Edomex.

En ese sentido, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) mexiquense, Anuar Azar Figueroa, expresó que esos institutos políticos han iniciado la conformación de una coalición rumbo a la gubernatura del Estado de México; sin embargo, dejó muy claro que para Acción Nacional es indispensable sostener los acuerdos de no acompañar la reforma electoral y que la elección de los próximos consejeros del INE sea abierta, transparente y conservando de manera clara la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Dijo que esta coalición buscará elegir a la o el candidato para ganar la gubernatura del Estado de México en el 2023.

“El gobierno de coalición que se busca será con los mejores perfiles de mujeres y hombres, sobre todo con los mejores programas de políticas públicas para beneficio de las y los mexiquenses.

Por otra parte, subrayó que “el gobierno de coalición nos va a permitir con este modelo, una alternativa diferente para el Estado de México, de pesos y contrapesos.

Vamos a interponer el interés general del Estado de México por los partidarios”.

Hoy nos sumamos de buena voluntad, de buena fe, pero de alta

responsabilidad con el Estado de México. Vamos a cerrarle el paso a Morena”, dijo. Finalmente, Anuar Azar invitó al senador Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano, a que se sume a este proyecto, sería más proyecto grande y con visión de mediano y largo plazo.





**El presidente del PAN** mexiquense, Anuar Azar Figueroa, expresó que junto con el PRI y PRD, iniciaron la conformación de una coalición rumbo a la gubernatura del Estado de México

